REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **030** **Fecha Estado:** 21/02/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320190030900	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CORAZON ENVIGADO SECTOR ALTO DE LAS FLORES P.H. SEGUNDA ETAPA	CARLOS MARIO - CANO GALLEGO	Sentencia. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. ORDENA TENER EN CUENTA ABONOS. NO ACEPTA RENUNCIA DEL PODER (3)	20/02/2023		
05266400300320190036700	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CORAZON ENVIGADO SECTOR ALTO DE LAS FLORES P.H. SEGUNDA ETAPA	CARLOS ALONSO - PINEROS MONTOYA	El Despacho Resuelve: TIENE NOTIFICADOS A LOS DEMANDADOS. CONCEDE AMPARO DE POBREZA. REQUIERE DEMANDADOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 DEL C.G.P. TIENE EN CUENTA CUOTAS. ACEPTA RENUNCIA Y RECONOCE PERSONERIA (3)	20/02/2023		
05266400300320190050200	Ejecutivo Singular	MANUEL JOSE BERRIO GOMEZ	OCTAVIO - ZULUAGA	El Despacho Resuelve: PONE EN CONOCIMIENTO DEL DEMANDANTE RESPUESTA ALLEGADA POR BANCO DE LA REPUBLICA. ACEPTA RENUNCIA AL PODER. REQUIERE AL DEMANDNATE EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 DEL C.G.P. (3)	20/02/2023		
05266400300320190114800	Ejecutivo Singular	SARA DAILIN MONSALVE ECHAVARRIA	CINDY TATIANA GARCIA OSORIO	El Despacho Resuelve: ACEPTA EXCUSA DE ABOGADO EN AMPARO DE POBREZA. RELEVA ABOGADO. REQUIERE A LA DEMANDADA EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 DEL C.G.P (3)	20/02/2023		
05266400300320200004400	Ejecutivo Singular	MARIA DORIS - QUIRAMA QUIRAMA	LETICIA AMPARO - RIVERA RESTREPO	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente A LA DEMANDADA LETICIA RIVERA RESTREPO DESDE EL DIA 31-10-2022 (3)	20/02/2023		
05266400300320200004400	Ejecutivo Singular	MARIA DORIS - QUIRAMA QUIRAMA	LETICIA AMPARO - RIVERA RESTREPO	Sentencia. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION (3)	20/02/2023		
05266400300320200068600	Ejecutivo Singular	TUYA S.A.	GIRLESA TINOCO NARANJO	El Despacho Resuelve: ACEPTA RENUNCIA / NO ACEPTA CESIÓN / REQUIERE (4)	20/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320200068900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PATRICIA DEL CARMEN - MONCADA GONZALEZ	El Despacho Resuelve: REMITE A PROVIDENCIA / REQUIERE (4)	20/02/2023		
05266400300320210015000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR ALBERTO VELASQUEZ ALVAREZ	El Despacho Resuelve: REQUIERE PARA QUE ACLARE LA TERMINACIÓN, CONCEDE UN TERMINO DE CINCO DÍAS (4)	20/02/2023		
05266400300320210069100	Ejecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS S.A.	APIC DE COLOMBIA S.A.S.	El Despacho Resuelve: NO AVALA TRAMITE NOTIFICATORIO. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE (3)	20/02/2023		
05266400300320210094000	Ejecutivo Singular	ANA ISABEL TAMAYO HOYOS	CAMILO BENJAMIN MARTINEZ SIMBAQUEBA	El Despacho Resuelve: REQUIERE AL ACTOR PARA DILIGENCIAR OFICIOS. EXPIDE OFICIO A EPS. ORDENA OFICIAR TRANSUNION Y DATACREDITO. TOMA NOTA DE REMANENTES. ORDENA OFICIAR A CONSTRUCCIONES CIVILES JD S.A.S. (2)	20/02/2023		
05266400300320210108300	Ejecutivo Singular	RENTA INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.S.	LAURA CECILIA ANGEL PINO	El Despacho Resuelve: NO ACEPTA RENUNCIA PODER. REQUIERE AL ACTOR POR EL TERMINO DE 30 DIAS HABILES, SO PENA DE TENER POR DESISTIDAS LAS MEDIDAS CAUTELARES (ART. 317 CGP). (2)	20/02/2023		
05266400300320210122600	Ejecutivo con Tìtulo Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	RAFAEL JAIME MEJIA MOLINA	El Despacho Resuelve: REQUIERE PARA QUE ACLARE LA TERMINACIÓN, CONCEDE UN TERMINO DE CINCO DÍAS (4)	20/02/2023		
05266400300320210138600	Ejecutivo Singular	RENTA INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.S.	WILFER MAURICIO GOMEZ GIRALDO	El Despacho Resuelve: REQUIERE AL ACTOR POR EL TERMINO DE 30 DIAS HABILES, SO PENA DE TENER POR DESISTIDA LA MEDIDA CAUTELAR (ART. 317 CGP). (2)	20/02/2023		
05266400300320220035900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN SEBASTIAN GOMEZ VICTORIA	El Despacho Resuelve: REQUIERE PARA QUE ACLARE LA TERMINACIÓN, CONCEDE UN TERMINO DE CINCO DÍAS (4)	20/02/2023		
05266400300320220049400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DANIEL BENITEZ MONTOYA	El Despacho Resuelve: REQUIERE PARA QUE ACLARE TERMINACIÓN, CONCEDE UN TERMINO DE CINCO DÍAS (4)	20/02/2023		
05266400300320230012800	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	SANTIAGO HOYOS PEREZ	Auto que libra mandamiento de pago (2)	20/02/2023		
05266400300320230012800	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	SANTIAGO HOYOS PEREZ	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE MEDIDA. (2)	20/02/2023		

ESTADO No. **030** **Fecha Estado:** 21/02/2023 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320230016500	Tutelas	RAUL IVAN RAVE GONZALEZ	OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ZONA SUR	Sentencia. CONCEDE TUTELA	20/02/2023		
05266400300320230016600	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD SEGURTEC LTDA	L&O CONSULTING S.A.S.	Auto que rechaza demanda. ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLÍN (REPARTO). (2)	20/02/2023		
05266400300320230016700	Tutelas	YUSMARY GONZALEZ	SAVIA SALUD	Sentencia. CONCEDE, ORDENA EL PAGO DE LICENCIA DE MATERNIDAD	20/02/2023		
05266400300320230018400	Ejecutivo Singular	12F FINANZAS S.A.S.	CARLOS ALBERTO OSPINA VILLA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana SO PENA DE RECHAZO. (2)	20/02/2023		
05266400300320230023100	Tutelas	SANDRA IVONE LONDOÑO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto admitiendo tutela	20/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA USUGA GRANADA

SECRETARIO (A)